


Datos de la Entidad Solicitante			
Nombre de la Entidad Solicitante: <b>FUNDACION SERVICIO IGNACIANO DE VOLUNTARIADO – SIGVOL-</b>		Registro Ministerial: N° 271 Ministerio de Bienestar Social. Mayo 2003.	
País: ECUADOR - AMERICA DEL SUR	Localidad/ Cantón/Provincia: Quito - Distrito Metropolitano, Pichincha		
Domicilio Social: Gral. Vicente Aguirre # 267 (Ce 2-25), entre 10 de Agosto y Versalles		Pagina Web: www.sigvol.org	
Teléfonos: (593-2) 250-1820 / 254-3696	Email: voluntariado@sigvol.org	Código Postal: EC170104	
Datos de Contacto			
1. Representante Legal			
Nombre del Representante Legal: Lcda. María Isabel Vásconez Rodríguez		Cargo: Presidente del Directorio	
Teléfonos: (593-2) 250-1820 / 254-3696	Correo Electrónico: <a href="mailto:mvasconez@sigvol.org">mvasconez@sigvol.org</a>		
2. Responsable del Proyecto			
Nombre del Responsable del Proyecto: Lcdo. Danilo Barragán Galarza		Cargo: Director Ejecutivo	
Teléfono: (593-2) 250-1820 / 254-3696	Correo Electronico: <a href="mailto:dbarragan@sigvol.org">dbarragan@sigvol.org</a> ; <a href="mailto:dbarragan@gmail.com">dbarragan@gmail.com</a>		
Datos del Proyecto			
Título del Proyecto: <b>PROGRAMA TARIKUNA: Democratizar el acceso de jóvenes ecuatorianos y ecuatorianas a procesos de formación y participación ciudadana activa, a través del voluntariado de desarrollo, como mecanismo efectivo de ejercicio de sus derechos.</b>			
País de Actuación: Ecuador, Región Andina y Litoral.	Ámbito de Acción: Derechos Humanos y Fortalecimiento de la Sociedad Civil: - Construcción de capacidades en la sociedad civil		Beneficiarios: Directos: 500 jóvenes ecuatorianos Indirectos: Aprox. 2500 personas en situación de pobreza.
Costo Total del Proyecto:	Monto Solicitado:	Monto aportado por SIGVOL:	Otros Aportantes:
Solicitud de Cooperación			
<p>Por la presente me permito solicitar el análisis del presente proyecto, el mismo cuyo fin sólo nos obliga a continuar trabajando por los más desprotegidos del Ecuador. Al mismo tiempo, les hago conocer nuestra aceptación a las condiciones requeridas para obtener este tipo de financiamiento, siempre que se encuadren en las normativas legales vigentes en el Ecuador.</p>			
 <b>Lc. Danilo Barragán Galarza</b> <b>Director Ejecutivo de SIGVOL</b>			
Quito, abril de 2009			

## **I. RESUMEN DEL PROYECTO**

El Programa TARIKUNA esta constituido por varios proyectos de acción solidaria cuya finalidad es facilitar la reflexión, compromiso y participación ciudadana activa de los y las jóvenes ecuatorianas. De esta manera el proyecto contiene una lógica de acción que involucra:

1. Formación en aspectos relacionados a: DERECHOS HUMANOS, CIUDADANA ACTIVA y VOLUNTARIADO DE DESARROLLO.
2. Inserción en proyectos de desarrollo social: donde los y las jóvenes, a través de la experiencia del voluntariado, podrán acercarse a la realidad socio-económica (acercamiento a sectores de la población en situación de vulnerabilidad a través de proyectos implementados por otras ONGs) y política (en algunos casos, las instituciones receptoras de los y las jóvenes son entidades públicas) del Ecuador, propiciando su reflexión y compromiso sobre ciudadanía.
3. Evaluación de la experiencia y propuestas de los y las jóvenes para mejorar la problemática reconocida.
4. Promover la organización juvenil como mecanismo de promoción y visibilización de las propuestas juveniles en la formulación de políticas públicas.

En resumen, el proyecto busca potenciar el voluntariado juvenil como herramienta eficaz de participación ciudadana, generando espacios donde los y las jóvenes ejercen sus derechos de forma práctica y puedan aportar a la construcción de políticas públicas incluyentes.

## **II. ANTECEDENTES / JUSTIFICACION** <sup>1</sup>

Cerca del 30% de la población ecuatoriana tiene entre 15 y 29 años de edad, según el último censo de población del año 2001. Es decir, aproximadamente uno de cada tres ecuatorianos es joven.

Ellos y ellas comparten, en tanto grupo de edad, características que los diferencian de otros grupos de edad. Los y las jóvenes son diversos: son hombres y mujeres, viven en la urbe o en el sector rural; son indios, negros, mestizos, blancos; son ricos y pobres. Les asemeja y los diferencian sus consumos, sus percepciones, la utopía o la sensación de no futuro. Existen especificidades que diferencian a la juventud urbana de la rural, a la juventud blanco-mestiza de la indígena y afrodescendiente, a los jóvenes de las jóvenes, entre otras. Sin embargo, *estas*

---

<sup>1</sup> SIJOVEN del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE V. 4.5. Notas Técnicas.

*mismas particularidades, dinámicas o diferencias son también detonantes de exclusión, discriminación, represión o estigma.*

En todas las situaciones priman desigualdades por razones sociales, económicas, étnicas, de pensamiento, por su nivel de escolaridad, por su edad, inclusive por la vestimenta u otras razones.

La juventud, en particular, exige un espacio de reconocimiento a su actoría social; un espacio de promoción de su accionar y el de sus organizaciones; espacios para fomentar y expresar sus ideas y propuestas; espacios de decisión, de debate, de diálogo, de cooperación, de comunicación; espacios, hasta hoy, inexistentes o muy escasos.

Una sociedad democrática, debe partir del reconocimiento de cada uno de sus ciudadanas y ciudadanos, y sus respectivos colectivos. Por tanto, reconocer a la juventud y sus colectivos en su diversidad, supone implementar las acciones consecuentes para su desarrollo, acceso a oportunidades y generación de capacidades con equidad. En este sentido, la participación juvenil cobra particular interés como mecanismo para hacer de la gestión pública una gestión responsable y compartida, y que dicha acción sea apropiada por la ciudadanía.

Por ello, la participación es un elemento constituyente de la Política Pública, de su diseño, implementación y evaluación. Siendo además, la participación juvenil uno de los intereses prioritarios de los y las jóvenes en su relación entre sí mismos y con la sociedad. Incluso, más allá de las formas organizativas y colectivos juveniles, la participación es una acción cotidiana. Participar al seno de su familia, de sus instituciones educativas, en los espacios públicos, en los partidos políticos, en las organizaciones e instituciones, entre otras. Es más, la juventud ha desarrollado nuevas y creativas formas de participación, en mucho, alejadas de las formas tradicionales a las que la sociedad está acostumbrada, basta oír sus canciones, mirar sus tatuajes, sus dibujos, leer sus graffitis. Ellos entrañan sentidos, percepciones, necesidades y propuestas que aún la sociedad no ha podido recoger.

Entender estas particularidades es una tarea necesaria para la construcción de una política pública de juventud con un enfoque de equidad, que coadyuve a la formación de su ciudadanía y a su visibilización como sujetos de derechos.

Así, la propuesta de SIGVOL implica un proceso de formación y reconocimiento práctico-vivencial de la realidad del país, con el objetivo de promocionar la inclusión de los grupos juveniles como aportantes de propuestas de solución válidas, especialmente, desde el año 2008, en que la Constitución les da el derecho de participar (optativamente) en el sufragio.

### **III. OBJETIVOS / RESULTADOS**

#### **3.1 PROPÓSITO**

*DEMOCRATIZAR LA PARTICIPACION DE LOS Y LAS JOVENES ECUATORIANAS EN PROCESOS DE FORMACIÓN, TEORICA Y VIVENCIAL (VOLUNTARIADO DE DESARROLLO), EN DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANIA ACTIVA.*

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS / RESULTADOS ESPERADOS**

**O.E.1** Fomentar y promocionar la participación de al menos quinientos (500) jóvenes ecuatorianos y ecuatorianas en procesos de formación en derechos, acciones voluntarias y ejercicio activo de ciudadanía.

**O.E.2** Facilitar el acceso a los y las jóvenes ecuatorianas a proyectos de desarrollo social como mecanismo de acercamiento, reflexión y compromiso con la realidad nacional.

**O.E.3** Promover, democratizar y validar la construcción de propuestas juveniles como herramienta de participación ciudadana.

### **IV. ACTIVIDADES**

**A.1 – R.1** Diseñar e implementar una campaña comunicacional con el fin de estimular la participación de los y las jóvenes en el programa:

*Publicación Electrónica a través de la Página Web de la Fundación*

*Diseño e impresión de volantes y material Promocional*

*Participación en espacios comunicacionales (prensa, radio y televisión)*

*Participación en espacios juveniles para promoción del proyecto.*

**A.2 – R.2** Diseño e implementación de talleres sobre:

*Los Derechos Humanos y los jóvenes: Se trataran tópicos relacionados a la importancia de conocer y hacer efectivos los derechos de los y las jóvenes, siempre desde una perspectiva de ODMs. Construcción de Ciudadanía activa: El conocimiento de los derechos sólo es válido cuando se hace ejercicio de ellos, así la construcción de*

*espacios organizados donde ejercer la ciudadanía se hace necesario. Así, en este taller se invita a conocer las ventajas de ser parte activa de la sociedad, contribuyendo a su desarrollo y crecimiento.*

***Sensibilización a la Realidad Nacional y Trabajo Voluntario:*** *Temas relacionados a la realidad socio-económica del país y como, por medio del trabajo voluntario, se puede conocer, reflexionar y trabajar en la mejora de esas condiciones.*

**Información General de los Talleres:**

***Duración:*** *promedio 2 horas 30 minutos; aprox. 3 talleres al mes, 36 al año.*

***Participantes:*** *promedio de 15 a 20 jóvenes, hombres y mujeres, de 17 años en adelante.*

***Facilitadores:*** *Dependiendo del Tema serán contratados o parte del staff de la Fundación. Al menos 2 facilitadores por tema.*

***Material Formativo:*** *Impresiones de las exposiciones, carpetas con fotocopias relativas al tema, Bitácora (libro de apuntes de la experiencia), etc.*

**A.2 – R.1** Análisis y selección de espacios de trabajo y encuentro con grupos en situación de vulnerabilidad o marginación.

*Análisis y Selección de las Organizaciones y proyectos donde se insertarían los voluntarios.*

**A.2 – R.2** Diseño e Implementación de un plan de **acompañamiento**<sup>2</sup> técnico y humano para los y las jóvenes.

- Selección de las personas que realizaran el acompañamiento técnico y humano.*
- Diseño de las estrategias, actividades y logística requerida para la actividad.*

**A.1 – R3** Diseño y aplicación de un Plan de Evaluación de la experiencia de sensibilización en derechos y su instrumentación para con la comunidad

**A.2 –R.3** Compilación, sistematización y socialización de las propuestas realizadas por los y las jóvenes

*Gestionar la visibilidad de las propuestas de las y los jóvenes a través de la organización de eventos, campañas, encuentros con decisores de políticas públicas, etc.*

---

<sup>2</sup> Esta actividad supera al seguimiento, pues además de lo técnico se preocupa de la parte humana de los y las jóvenes

## **V. PLAN DE EVALUACION**

Se proponen los siguientes indicadores para el monitoreo y evaluación de la propuesta:

**Propósito:** Democratizar la participación de las y los jóvenes ecuatorianos en procesos de formación, teórica y vivencial (voluntariado de desarrollo) en derechos humanos y ciudadanía activa.

Al finalizar el año de ejecución del proyecto, se espera haber logrado:

- Al menos 500 jóvenes ecuatorianos/as habrán participado en un proceso de formación, en donde obtendrán herramientas para el ejercicio efectivo de sus derechos y ciudadanía.

Sistematización y compilación (publicación) de propuestas y actividades emprendidas por los participantes en sus comunidades o entornos de trabajo, después del proceso.

**O.E.1.** Fomentar y Promocionar la participación de al menos 500 jóvenes ecuatorianos/as en procesos de formación (talleres) en derechos, acciones voluntarias y ejercicio activo de ciudadanía

Al finalizar el año de ejecución del proyecto, se espera:

1. Haber realizado al menos 12 campañas, masivas o específicas, de promoción del programa.
2. Al menos 1500 jóvenes ecuatorianos/as conocerán sobre el programa y sus proyectos.
3. Al menos el 90% del grupo objetivo habrá participado en todo el proceso de formación y acción ciudadana. Es decir, habrán asistido al menos a 3 talleres (de los 36 planeados en el año de ejecución), en promedio 40 horas de experiencia vivencial, y, presentado una propuesta en grupo o independientemente.

**O.E.2.** Facilitar el acceso de jóvenes ecuatorianos/as a proyectos de desarrollo social como mecanismo de acercamiento, reflexión y compromiso con la realidad del país

Al finalizar el año de ejecución del proyecto, se espera:

1. Al menos 90% del grupo objetivo se habrá relacionado activamente con una comunidad, involucrándose en uno de los diez entornos de trabajo, rurales o urbanos, propuestos donde se desarrollara el proceso de formación vivencial.
2. Que los y las jóvenes involucrados en el proceso tengan una experiencia vivencial de 40 horas como mínimo dentro del entorno de trabajo seleccionado. Es decir, el proyecto aspira a lograr un total equivalente a 18.000 horas mínimo.

**O.E.3.** Promover, democratizar y validar la construcción de propuestas juveniles como herramientas de ciudadanía activa

Al finalizar el año de ejecución del proyecto, se espera:

1. Al menos el 10% de los y las jóvenes que han participado en la experiencia generaran y presentaran una propuesta para incrementar los espacios de acción juvenil ciudadana, en la sociedad ecuatoriana.
2. A menos el 10% de los y las jóvenes habrán recopilado y presentado al menos una propuesta para mejorar la situación de los entornos de trabajo en el cual se relacionaron.
3. Se habrán realizado al menos dos eventos con organizaciones sociales, públicas y privadas, nacionales y extranjeras, para visibilizar las propuestas de los jóvenes.

## **VI. ANTECEDENTES ORGANIZACIONALES**

La FUNDACIÓN SERVICIO IGNACIANO DE VOLUNTARIADO, SIGVOL, es una Fundación nacida en el Ecuador hace más de cinco años (Mayo 2003), con Registro Ministerial N° 271. Se especializa en apoyar, por medio de voluntarios y voluntarias, proyectos sociales implementados por ONGs locales y nacionales. **Nuestro trabajo es ecuménico y apolítico**, es decir, todos los jóvenes interesados en servir a los más pobres pueden acceder a nuestros programas.

### **Nuestra Misión:**

Promovemos una cultura de voluntariado de desarrollo, que genera, en colaboración con otros actores, espacios organizados de encuentro y reconocimiento de distintas realidades; que busca soluciones pertinentes como respuesta al llamado de transformar las condiciones de pobreza, de inequidad, de exclusión y de individualismo en bien de todos y todas, con opción preferencial por los más pobres de Ecuador, priorizando la mayor urgencia, el mayor fruto y el bien más universal.

### **¿Qué hacemos?**

Hemos diseñado toda una metodología de trabajo de forma que apoyamos de manera eficiente y eficaz, por medio de voluntarios, a obras y proyectos implementados por otras organizaciones que trabajan para la gente más necesitada del país. Tenemos 3 tipos de acciones en los cuales se pueden involucrar los y las voluntarias, dependiendo de su disposición e interés: **Proyectos de Acción Intensiva, Acción Continua y Acción Permanente**

## **EXPERIENCIA ANTERIOR**

Hasta el año 2008, hemos trabajado con más de 2,500 voluntarios (nacionales y extranjeros) insertos en 160 proyectos en todo Ecuador, beneficiando a más de 25.000 personas empobrecidas. Entre los programas e instituciones más importantes con las que hemos

colaborado, en estos últimos tres años, están: **QUITO JOVEN VOLUNTARIO I y II** (Ilustre Municipio de Quito, Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, Voluntariado de las Naciones Unidas), **Talleres de Capacitación en Voluntariado y Acciones sociales: vivienda emergente, capacitación a comunidades indígenas, etc.** (Pontificia Universidad Católica del Ecuador –PUCE-, Corporación Hogar de Cristo, Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador –ERPE-), **Programa de Cooperación Intercultural –Weltwärts-** (Cooperación Técnica Alemana –DED-, OGNs locales), **Voluntariado Corporativo** (Fundación General Motors Internacional y United Way), entre otros.

## **COMPOSICION ORGANICA**

La Fundación SIGVOL trabaja con un equipo de personas comprometidas y con alto profesionalismo, quienes en su mayoría han vivido la experiencia del voluntariado<sup>3</sup>. Así, el equipo esta constituido de la siguiente manera:

- Socios: 11 personas
- Personal en Nómina: 15 personas
- Volunatrios Permanentes: 19 personas

**Presidente:** *Lcda. María Isabel Vásconez*

**Director Ejecutivo:** *Lcdo. Danilo Barragán Galarza*

**Directora de Proyectos:** *Ing. Erica Zarate*

**Coordinadora de Formación y Acogida:** *Ec. Mariela Vizcaíno*

**Acompañantes técnicas:** *Ps. Gabriela Parra e Ing. Steffi Torres*

## **REFERENCIAS INSTITUCIONALES:**

### **1. MSC. JULIO CESAR BENÍTEZ**

**Institución y:** ASOCIACION SCOUTS del Ecuador.

**Cargo:** Director Ejecutivo

**Email:** [julio.benitez@scoutecuador.org](mailto:julio.benitez@scoutecuador.org)

**Teléfono:** 593-9-8779253

### **2. LC. ELIZABETH MUÑOZ**

**Institución:** Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica –DED

**Cargo:** Administradora

**Email:** [elizabeth.munoz@ded.de](mailto:elizabeth.munoz@ded.de)

---

<sup>3</sup> Vale destacar que el 86.67 % (13 personas) del personal es de género femenino, de las cuales 3 ocupan cargos directivos, lo cual implica un compromiso y una practica en lo que ha equidad de género se refiere.

Teléfono: 593-2-2432738

3. EC. MAURICIO OVIEDO

Institución: Empresa de Desarrollo Urbano de Quito -INNOVAR

Cargo: Técnico Centro Histórico Quito

Email: [elizabeth.munoz@ded.de](mailto:elizabeth.munoz@ded.de)

Teléfono: 593-2-2286866

## **VII PRESUPUESTO**

VER ADJUNTO.